

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19085** *Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva de los bienes y/o derechos afectados por el procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución de las obras correspondientes al "Proyecto Constructivo de Desdoblamiento del Túnel de San Silvestre (Huelva)" Clave: 04.199-0042/2112.*

Mediante resolución de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de 25 de agosto de 2023, se resolvió aprobar técnicamente el Proyecto Constructivo de Desdoblamiento del Túnel de San Silvestre (Huelva). Clave: 04.199-0042/2112, debiéndose destacar que las correspondientes obras llevan aparejada la declaración de interés general, por la Ley 10/2018, de 5 de Diciembre, sobre la transferencia de recursos de 19,99 hm<sup>3</sup> desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Asimismo, se ha declarado la urgencia de la ocupación de los bienes y/o derechos afectados por el Consejo de Ministros, en su reunión de fecha 06 de junio de 2023, por lo que el correspondiente procedimiento expropiatorio se seguirá conforme los trámites dispuestos en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento de desarrollo.

En consecuencia, esta Subdirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados, conforme se les notificará en las correspondientes cédulas individuales y en los anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en dos periódicos, para que, sin perjuicio de trasladarse a las fincas, si se considerase necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitivas en el lugar, fecha y horas que a continuación se indican:

LUGAR	DÍA	HORA
Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana	20 de Julio de 2023	De 09:00 horas a 11:00 horas
Ayuntamiento de El Granado	20 de Julio de 2023	De 11:30 horas a 12:30 horas
Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos	20 de Julio de 2023	De 13:00 horas a 14:00 horas

A estos efectos, se indica que, levantada el Acta Previa de Ocupación, se ofrecerá a los afectados, con carácter previo al levantamiento del Acta de Ocupación Definitiva, que se materializará de forma consecutiva al Acta Previa a la Ocupación, la percepción del importe correspondiente al depósito previo a la ocupación, así como, en su caso de los perjuicios por la rápida ocupación. En este sentido, en el supuesto de que se rechazase la percepción de dicha/s cuantía/s o en los casos de incomparecencia del afectado se procederá a su consignación en la Caja General de Depósitos de la correspondiente Delegación de Economía y Hacienda, consignación que habilitará la ocupación material de los bienes y/o derechos afectados y cuya formalización será comunicada, en cualquier caso, a los correspondientes afectados.

La relación de bienes y/o derechos afectados por el mencionado Proyecto, que por medio del presente anuncio son convocados a este levantamiento de actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva, fue publicada en el Boletín Oficial

del Estado nº 115, de 14 de mayo de 2022, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº98 de 24 de mayo de 2022 y en el periódico diario Huelva Información del día 25 de mayo de 2022. Igualmente han estado expuestos en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Sanlúcar de Guadiana, Villanueva de los Castillejos y El Granado.

Esta publicación a tenor de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, así como a aquéllos respecto de los que ignore su paradero.

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de su titularidad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario a su cargo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta la fecha señalada para proceder al levantamiento de las precitadas Actas, podrá cualquier interesado formular por escrito ante la Dirección General del Agua, con domicilio en Pl. San Juan de la Cruz, s/n 28071- MADRID, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que estime pertinentes a los efectos de subsanar posibles errores u omisiones en que se haya podido incurrir al determinar la titularidad o al confeccionar la relación de bienes y derechos afectados por la urgente ocupación.

Asimismo se facilitará información sobre el expediente expropiatorio en el TELÉFONO 954286283.

Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del "Proyecto Constructivo de Desdoblamiento del Túnel de San Silvestre (Huelva)"									
TÉRMINO MUNICIPAL DE SANLÚCAR DE GUADIANA. Lugar: Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana									
Nº Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
1	9	1	LOS MILLARES-AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (UNIPERSONAL)	Encinar	0,00	5.007,17	0,00	20/07/2023	09:00
4	10	12	LOS MILLARES-AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (UNIPERSONAL)	Encinar	6.347,86	0,00	0,00	20/07/2023	09:00
6	11	4	LOS MILLARES-AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (UNIPERSONAL)	Pastos, Encinar	7.536,28	2.673,63	6.650,29	20/07/2023	09:00
8	16	2	LOS MILLARES-AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (UNIPERSONAL)	Encinar	0,00	5.402,76	0,00	20/07/2023	09:00
9	25	1	TRISA SUR SL	Olivar Secano, Encinar, Improductivo	0,00	7.030,06	0,00	20/07/2023	09:00
10	26	1	TRISA SUR SL	Encinar, Pastos	0,00	0,00	1.770,11	20/07/2023	09:00
2	9	9002	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE GUADIANA / LOS MILLARES-AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (UNIPERSONAL)	Vía de comunicación de dominio público	0,00	33,54	0,00	20/07/2023	09:00
3	9	9007	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE GUADIANA	Vía de comunicación de dominio público	0,00	67,74	0,00	20/07/2023	10:00
5	10	9008	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE GUADIANA	Hidrografía natural	2.078,36	0,00	0,00	20/07/2023	10:00
12	26	9003	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE GUADIANA	Hidrografía natural	0,00	0,00	1.676,41	20/07/2023	10:00
7	11	0	JUNTA DE ANDALUCIA	Sin datos	0,00	0,00	6.664,63	20/07/2023	10:00
11	26	2	CORREA PEREZ GONZALO	Labor secano	0,00	0,00	407,81	20/07/2023	10:00
TÉRMINO MUNICIPAL DE EL GRANADO. Lugar: Ayuntamiento de El Granado									
Nº Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
13	24	1	LOS MILLARES-AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (UNIPERSONAL)	Encinar	0,00	11.665,12	0,00	20/07/2023	11:30
TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS. Lugar: Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos									

Nº Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
14	56	3	TRISA SUR SL	Pastos, Improductivo, Encinar, Olivar regadío	15.979,04	3.223,72	89.449,11	20/07/2023	13:00
16	56	4	TRISA SUR SL	Encinar	0,00	600,66	0,00	20/07/2023	13:00
19	57	2	LOS MILLARES-AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (UNIPERSONAL)	Encinar	0,00	1.602,79	0,00	20/07/2023	13:00
15	56	0	JUNTA DE ANDALUCIA	Sin datos	0,00	0,00	13.238,11	20/07/2023	13:30
17	56	9004	JUNTA DE ANDALUCIA	Vía de Comunicación de dominio público	0,00	56,90	0,00	20/07/2023	13:30
18	56	9003	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	Hidrografía natural	2.099,93	0,00	58,12	20/07/2023	13:30

Madrid, 19 de junio de 2023.- Subdirector General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A230024388-1